



Asamblea General

Distr. general
19 de diciembre de 2016

Septuagésimo primer período de sesiones
Tema 113 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General el 12 de diciembre de 2016

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/71/L.40)]

71/131. Homenaje al Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Recordando su resolución 61/3, de 13 de octubre de 2006, en la que nombró al Sr. Ban Ki-moon Secretario General de las Naciones Unidas,

Recordando también la resolución 1715 (2006) del Consejo de Seguridad, de 9 de octubre de 2006, en la que el Consejo recomendó a la Asamblea General que nombrara al Sr. Ban Ki-moon Secretario General de las Naciones Unidas,

Acogiendo con beneplácito la resolución 2311 (2016) del Consejo de Seguridad, de 6 de octubre de 2016,

Recordando su resolución 71/4, de 13 de octubre de 2016, en la que nombró al Sr. António Guterres Secretario General,

Reconociendo con profunda gratitud la infatigable labor realizada durante los diez últimos años por el Secretario General Ban Ki-moon y la dedicación con que ha prestado sus servicios a la Organización,

Reconociendo las grandes cualidades profesionales y personales, la entrega incondicional y el firme liderazgo con que ha cumplido sus funciones y obligaciones,

Dejando especial constancia de las muchas iniciativas audaces que ha emprendido en los planos político, diplomático e institucional, y de los importantes logros que ha alcanzado, en particular con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el cambio climático, la promoción de los derechos humanos, entre otros, en los ámbitos del empoderamiento de las mujeres y la igualdad entre los géneros, y la reforma de las Naciones Unidas,

1. *Rinde un cálido homenaje* al Secretario General Ban Ki-moon por su contribución excepcional a la labor de la Organización y por los notables resultados obtenidos con sus esfuerzos para mejorar la vida de las personas y proteger nuestro planeta para las generaciones futuras, y para promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, en aras de un mundo más seguro;



2. *Expresa su profundo agradecimiento* al Secretario General Ban Ki-moon por las iniciativas que ha emprendido y las numerosas propuestas que ha formulado con el fin de que la Organización pueda afrontar mejor los grandes desafíos de nuestro tiempo en los ámbitos de la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible y los derechos humanos.

*60ª sesión plenaria
12 de diciembre de 2016*